

La inscripción para el jardín de infantes se abrirá el lunes 2 de marzo de 2026.

Para ser elegible para el jardín de infantes, un niño debe tener 5 años el 1 de diciembre de 2026 o antes y debe residir dentro de los límites del Distrito Escolar Central Eastport-South Manor.

La inscripción al jardín de infantes debe completarse a través de nuestro proceso de inscripción en línea, que estará disponible a partir del lunes 2 de marzo de 2026. Para garantizar que su hijo pueda participar en la Orientación de Kindergarten, complete el registro en línea antes del lunes 20 de abril de 2026.

Puede encontrar toda la información en el sitio web del distrito en www.esmonline.org

Recordatorio importante:

Si su hijo ya está inscrito en el Distrito Escolar Central Eastport-South Manor, está recibiendo servicios a través de Educación Especial Preescolar o actualmente participa en el programa UPK, no necesita registrarse.

